Guayaquil, Mayo 12 del 2015

Señores

ACCIONISTAS-REPRESENTANTE LEGAL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a la revisión del balance del 2014 respaldado con todos los libros y soportes exigidos por la Ley de compañías y cumpliendo con las ordenanzas, detallo los libros revisados:

- *Balance General, Estados Financieros, flujos de Efectivo y estados de cambios en el patrimonio.*
- *Los ingresos se incrementaron en un 90.36% en relación al 2013, por los nuevos contratos firmados por construcción de vivienda.*
- *La cuenta pasivo ha disminuido por cuanto se ha podido cumplir con las obligaciones financieras contraídas.*
- *La utilidad también incremento, siendo este un año favorable económicamente para la empresa.*

Atentamente,

JOSE LUIS PERALTA

COMISARIO

C.I. # 0918890336